



ESTATAL | 3

Estima la delegada del IMSS llegada de poco más de mil millones a favor de acciones que desarrollará el instituto

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 8

Calcinados varios vehículos presuntamente ligados con actividades del huachicoleo en la región Tula-Tepeji, así como el registro de explosión

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Precio en pesos ^(=venta)
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	23.51
Libra (£)	26.49

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 13
ENERO 2018
AÑO 9 Nº 3185 / \$6.00

R

LA
CRÓNICA

DE HOY en **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Puso ya SSH más de 660 mil vacunas



Al cierre de la temporada navideña, Semarnath inició el programa de reciclaje de árboles, para evitar que lleguen a tiraderos o rellenos sanitarios.

- Representa 78.3 por ciento de objetivo programado para contrarrestar influenza
- Exhorta a población para ponerse este biológico que pone freno a enfermedad

[ALBERTO QUINTANA]

A la fecha existe un registro de 660 mil vacunas contra la influenza aplicadas en la entidad, lo que representa un avance del 78.3 por ciento del total de dosis programadas, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

El organismo destacó que esta acción es para prevenir el virus de influenza en población, la campaña de vacunación contra la influenza estacional 2017-2018 se aplica en

unidades del Sector Salud del estado (IMSS, ISSSTE, SSH).

Aún falta vacunar contra la influenza y proteger a población de riesgo como adultos de 60 y más años, personas asmáticas y con cáncer, la SSH recordó la importancia de acudir a cualquiera de sus Centros de Salud por el biológico.

Será durante enero, febrero y marzo cuando se vacune al 30 por ciento restante; es decir, cubrirá la meta estatal de 845 mil 087 dosis, en los 84 municipios hidalguenses. **.3**

ALDO FALCÓN

Acusa Foro Nuevo Sol a Hernández de engañar y no acatar lineamientos

- Debe presentar renuncia o violaría acuerdos internos del PRD
- Exige lideresa a dirigente del PAN sacar manos y no manipular **.4**

Sigue juego de echarse la bolita entre Congreso y alcaldía; error

- Luego de publicarse estratosférico aumento a inhumaciones
- Ambos entes se señalan uno al otro y no admiten su culpa **.5**



REGIONES | 9

Supervisa el titular de la Sedeso diferentes obras realizadas con programa 3x1 para migrantes; van avanzadas, dice Jiménez

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 10

Demandan familiares del adolescente asesinado el año pasado justicia, ante aplazamiento de sentencia en contra de responsables

[JOCELYN ANDRADE]

ESCRIBEN

DAVID COLMENARES

8

AURELIO RAMOS

UNO

CARLOS PATIÑO

DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Dáysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



VISITA

Señalaron los grillitos que el precandidato a la Presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade, visitará la ciudad de Pachuca para encabezar su primer evento público con la militancia hidalguense. La cita será este lunes 15 de enero en las oficinas estatales del "tricolor", donde llevará a cabo su actividad proselitista a partir de las 15 horas, luego de más de 30 días de precampaña en los que según algunos nomás no levanta.

CERRADO

Tanto panistas como perredistas están haciendo hasta lo imposible con tal de cerrarles la puerta a dos personajes que se han convertido para ambos organismos políticos en un lastre insoportable, como lo son el excantante Francisco Xavier y el profesor Pepe Guadarrama, respectivamente, tan es así que en ese contexto están decididas las dirigencias a impulsar candidaturas como la de el "alcalde" Daniel Ludlow, quien puede asegurarse desde ahora como próximo diputado federal, cuando menos, aunque todavía falta ver las posibles reacciones de los susodichos ante las "altas traiciones".

DIMISIONES

Comentaron los grillitos que para finales del año pasado se registró al interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo un buen número de renuncias voluntarias por parte de agentes ministeriales; parte de los motivos fue acusaron los hoy exempleados fueron diversos intereses de grupos que afectaban tanto sus labores como la posibilidad de crecimiento profesional, además de asignaciones arbitrarias para desempeñar funciones en determinadas regiones de la entidad sin importar los años de servicio, lo cual sumó para que al final tomaran dichas decisiones. Hasta el momento no hay una versión oficial sobre estos casos, pero los grillitos permanecerán atentos.

INCLUSIÓN

Como un aspecto innovador el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) consideró la traducción de resoluciones en náhuatl y hñahñu, lo que significó que por primera vez en la historia de este órgano jurisdiccional incluyó estas garantías y acciones afirmativas hacia las comunidades y pueblos indígenas para el conocimiento pleno de las acciones que realiza, en sus lenguas maternas.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GRISSELL UBILLA

Perfil ligado, por sus últimos puestos, al ámbito económico es una mujer cuyo trabajo la respalda y por eso mismo no necesita mucho esfuerzo para que sean reconocidas sus capacidades. La extitular de Profesiones, área de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, demuestra que su dedicación le permite dejar que sean los resultados los que la avalen.

abajo



MARIO OLVERA

Ante los pronósticos de más frío para el territorio hidalguense el alcalde de Singuilucan, así como las autoridades de Protección Civil y afines de esta demarcación deben estar más que preparadas pues este lugar es muy conocido por las bajas temperaturas que registra. En este sentido, la mejor de las decisiones es optar por la prevención.

LA IMAGEN



BALDÍO DE FUEGO

Sofocó personal de Protección Civil y Bomberos del municipio de Pachuca un incendio registrado en la colonia San Cayetano, el cual inició en un terreno baldío aledaño y abarcó hasta otro en donde se encontraba con una choza, que por fortuna estaba deshabitada. Debido a este incidente no se reportaron personas lesionadas. Ayer fue un día intenso en

cuanto a la atención que prestaron los "tragahumos" debido a que hubo varias conflagraciones. Debido a las heladas hay más posibilidades de que el pasto seco pueda prenderse y con ello generar situaciones que salgan de control, por lo que deben tomarse precauciones.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH
13 Enero

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	24°	10°
Zimapán	21°	7°
Actopan	22°	4°
Pachuca de Soto	18°	3°
Tulancingo de Bravo	19°	2°
Atotonilco de Tula	22°	5°
Tlahuelliapan	23°	3°
Mineral del Monte	16°	2°
Tizayuca	22°	13°
Tepeji del Río	22°	4°
Ciudad Sahagún	20°	4°
Apan	20°	3°

Sabado
2018

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



Supera Salud 78 por ciento de la meta establecida en vacunación

CONTRA INFLUENZA

- ▶ Reportó la SSH un total de 660 mil dosis aplicadas a población hidalguense
- ▶ Previene la enfermedad, sobre todo para sectores vulnerables; comprobado

[ALBERTO QUINTANA]

A la fecha existe un registro de 660 mil vacunas contra la influenza aplicadas en la entidad, lo que representa un avance del 78.3 por ciento del total de dosis programadas, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

El organismo destacó que esta acción es para prevenir el virus de influenza en población, la campaña de vacunación contra la influenza estacional 2017-2018 se aplica en unidades del Sector Salud del estado (IMSS, ISSSTE, SSH).

Aún falta vacunar contra la influenza y proteger a población de riesgo como adultos de 60 y más años, personas asmáticas y con cáncer, la SSH recordó la importancia de acudir a cualquiera de sus Centros de Salud por el biológico.

Será durante enero, febrero y marzo cuando se vacune al 30 por ciento restante; es decir, cubrirá la meta estatal de 845 mil 087 dosis, en los 84 municipios hidalguenses.

La vacuna es una de las mejores herramientas para la protección, debido a la variación antigénica del virus, la vacunación debe repetirse anualmente. Las cepas incluidas en vacunas antigripales en temporada 2017-2018 son: A/Michigan/45/2015 (H1N1) pdm09, A/Hong



ALDO FALCÓN

SUFICIENCIA. Recordó el organismo que la sociedad puede acudir a clínicas y hospitales para recibir este biológico.

Kong/4801/2014 (H3N2), B/Brisbane/60/2008.

Está hecha por subunidades purificadas del virus, por tanto no causa la enfermedad y genera inmunidad a casi el 90 por ciento de quienes la reciben, a partir de la tercera semana de su aplicación, además si se enferman disminuye la severidad del cuadro clínico y por tanto el riesgo de morir.

Es importante recordar que

grupos de riesgo son menores de cinco años y mayores de seis meses de edad, embarazadas, y aquellas personas que cursen un padecimiento crónico degenerativo.

Las contraindicaciones de la vacuna contra influenza son: población menor de seis meses de edad, personas que hayan tenido reacción de hipersensibilidad, incluyendo una reacción anafiláctica al huevo o una dosis previa de vacuna contra influenza,

fiebre mayor de 38.5°C, antecedente de Síndrome de Guillain Barre.

A pesar de obtenerse una mejor respuesta en población de seis a 59 meses de edad, no se ha observado la misma respuesta en adultos mayores, mujeres embarazadas y asmáticas, por lo que la SSH exhortó a cualquier persona en este grupo para que exija la vacuna en todas las Unidades de Salud.

A CUIDARSE

Pronóstico de heladas en territorio hidalguense

[MILTON CORTÉS]

■ A partir de este sábado el frío se intensificará de manera gradual en buena parte del territorio hidalguense, por efecto de la entrada del Sistema Frontal Número 22 en el noreste de México.

La Subsecretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del gobierno estatal informó que por esta razón se tendrán cuando menos dos días de bajas temperaturas.

Destacó que se esperan tardes frías, pero anticipó que la disminución de la temperatura tendrá mayor efecto durante las madrugadas.

A su vez pronosticó que para este sábado y domingo se registrarán heladas que pueden posicionarse el termómetro entre menos 5 y 0 grados centígrados.

Las regiones donde los efectos invernales se sentirán con mayor intensidad son el Valle de Tulancingo, el Altiplano, la Comarca Minera y el Valle del Mezquital.

Las autoridades de Protección Civil exhortaron a la población a estar al tanto de información generada por los distintos medios de comunicación, con la finalidad de tomar las medidas preventivas pertinentes.

Insistieron en que no debe generarse alarma en torno a estos cambios característicos de la temporada invernal; no obstante, señalaron que no se tiene que bajar la guardia ante el descenso de la temperatura.

Hicieron hincapié en que es necesario cuidar la integridad de menores y personas de edad avanzada, ya que resultan los sectores más vulnerables.

Añadieron que el invierno aún no concluye y es necesario mantenerse expectantes ante los cambios del clima en el presente inicio de año.

EJERCICIO 2018

Calcula IMSS más de mil mdp

[JOCELYN ANDRADE]

■ Ejercerá la Delegación en Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mil 3 millones de pesos para el ejercicio 2018, independientes de obras de infraestructura que se realizan en la entidad, informó su titular, Lourdes Osorio.

Indicó que este monto se autorizó desde oficinas centrales y será para operaciones normales del organismo, como compra de insumos, medicamentos, pago de honorarios, operación de guarderías, pago de pensiones, entre otras.

Además IMSS Hidalgo prevé una derrama económica

de alrededor de mil millones de pesos más en la entidad, pues es el monto estimado de la construcción del Hospital de Especialidades, que estará listo a finales del año.

Recordó que este nosocomio contará con 140 camas y su finalidad es aminorar la carga de trabajo que tiene actualmente el Hospital General de Zona, además de ahorrar tiempo y recursos para traslados que se realizan a la Ciudad de México, para tratamientos especializados.

Comentó que actualmente varios derechohabientes son enviados a hospitales en la Ciudad de México, para que reciban tratamiento adecuado para sus padecimientos, pues en Hidalgo no se cuenta con los especialistas para ello.

Sin embargo, una vez que se concluya la construcción y entre en operación el nuevo nosocomio, estas referencias ya no serán necesarias, pues se podrán atender en el estado.

POR APTITUDES

Contemplan en PRI fase de pruebas a aspirantes

■ Antes del 12 de febrero el Partido Revolucionario Institucional (PRI) definirá a sus candidatos a diputados locales por mayoría relativa, en ambos procedimientos de selección contemplan una fase previa de aplicación de exámenes de conocimientos y habilidades; de los 18 distritos en disputa, nueve serán electos por convención de delegados y otros nueve mediante análisis de una comisión de postulación.

El Consejo Político Estatal, del 21 de octubre del año pasado, aprobó que en el presente proceso de selección y postulación de candidatos a diputados locales los aspirantes "tricolores" apliquen una fase previa en la modalidad de exámenes, a fin de acreditar los conocimientos, aptitudes o habilidades suficientes para ejercer el cargo.

La fecha única de registro parcial para todos los aspirantes es el 29 de enero, tanto los elegidos por el método de convención de delegados como el de la comisión para la postulación de candidaturas, de igual forma las fases previas de presentación de exámenes será el 31 de enero, los resultados los publicarán el 2 de febrero.

Para la complementación del registro será el 3 de febrero, aquellos que acreditaron la prueba y cumplieron la primera etapa presentarán ante la comisión estatal los apoyos de estructura territorial, sectores y organización que refieren los estatutos "tricolores".

Respecto a los contendientes por el método de convención de delegados, avalado el registro, pueden efectuar actos de precampañas del 3 al 10 de febrero, previamente el partido emitirá la convocatoria para la conformación del padrón que elegirá al candidato en los nueve cónclaves distritales, a celebrar el 11 de febrero.

En cuanto al resto de los distritos la comisión para la postulación de candidatos analizará los perfiles hasta el 8 de febrero y declararán la validez el 11 de febrero. (Rosa Gabriela Porter)

Lamenta corriente perredista el engaño de Hernández al aspirar

VEN FALSEDADES

- ▶ Indicó Foro Nuevo Sol que debió presentar ya su renuncia a la dirigencia
- ▶ Demandó Godínez que el dirigente del PAN no manipule este proceso

[ROSA GABRIELA PORTER]

Engañó a Foro Nuevo Sol el entonces dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Manuel Hernández Badillo, quien solicitó licencia al cargo para registrarse como precandidato al senado; según la lidereza de la expresión perredista, María Isabel Godínez Granillo, el originario de Tula violó el acuerdo del IX Consejo Nacional, que exige la renuncia de integrantes de comités que deseen participar como aspirantes.

Hernández Badillo solicitó licencia a la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal para contender por la precandidatura a la senaduría, esta postulación la respaldaron diferentes corrientes, así como la dirigencia de Acción Nacional (PAN).



INTERNOS. Aclaró que se están violando lineamientos amarillos.

Tras este anuncio integrantes de Foro Nuevo Sol en Hidalgo exhortaron a Hernández Ba-

dillo a actuar conforme lo establecido por órganos partidistas, pues pone en riesgo la esta-

bilidad del partido.

"Invitamos para que la estabilidad se mantenga y que respete los lineamientos, que el presidente del PAN respete la vida interna del PRD y se aleje de una posible manipulación".

Godínez Granillo, quien también se registró como precandidata al senado, conminó al Comité Ejecutivo Estatal a exigir la renuncia formal por escrito de Hernández Badillo, para generar condiciones de "piso parejo".

De acuerdo con resoluciones del IX Consejo Nacional del PRD, el apartado tercero establece que aquellos integrantes de comités que deseen participar como precandidatos en el proceso 2017-2018 deberán separarse del cargo que ostenten de manera definitiva, mediante la presentación de su renuncia.

H HIDALGO **Dif Hidalgo**

Siente la Navidad
Cerca de ti y tu familia

Termina
Santa Fé Esquina con San Bacilio

San Fernando Santa Natividad
Santa Cecilia

Inicia
Cto. La Providencia
Esquina Calle San Bernardino

Cabalgata de Reyes
Sábado 13 de enero de 2018
Mineral de la Reforma
19:00 horas

Persisten *dimes y diretes* entre el ayuntamiento y la Legislatura

TEMA INHUMACIONES

► Ninguno quiere admitir error y continúan echándose la bolita, respecto a publicación de cobro *estratosférico*



ALDO FALCÓN

[JOCELYN ANDRADE]

Nuevamente, por segundo año consecutivo, existió error en la publicación de tarifas en el Periódico Oficial del Estado (POEH), ahora en el concepto de inhumaciones del ayuntamiento de Pachuca, razón por la cual existen declaraciones tanto de la alcaldía capitalina como del Congreso.

Desde el pasado miércoles el ayuntamiento de Pachuca y el Congreso local mantienen una guerra de declaraciones en torno a la publicación en el POEH sobre la Ley de Ingresos de Pachuca, pues en el apartado de inhumaciones se estableció un costo que supera los 14 mil pesos.

Sin embargo, la administración capitalina indicó que fue un error pues el costo real del concepto es de 798 pesos, por lo cual exigió al Congreso una fe de erratas, para enmendar el que dijo, fue un error a la hora de enviarlo a publicación.

Por su parte el Congreso respondió que no fue error de publicación sino que el cabildo así lo aprobó y mandó al Poder Legislativo para su aval, como establece la ley.

Al momento el supuesto error continúa, pues se pretende hacer una modificación en la Ley de Ingresos de Pachuca; sin embargo, para realizarla debe autorizarse por mayoría de diputados, quienes se encuentran en receso legislativo, por lo cual tendrían que convocar a un periodo extraordinario o bien esperar hasta marzo, al inicio del periodo ordinario.

Cabe recordar que en fe-

brero de 2017 también se informó que existió un error en la publicación del Impuesto So-

bre la Nómina (ISN), que contemplaba incrementos de hasta el 3 por ciento, pero serían

graduales hasta 2021; no obstante, se realizó de manera inmediata el incremento.

Por este hecho nunca hubo un responsable que admitiera el error en la publicación.

1er. Feria DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Sábado 13 ENERO

POLICÍA ESTATAL POLICÍA MUNICIPAL POLICÍA FEDERAL

HORARIOS:

- 08:00 Carrera familiar de 4 kilómetros. (Salida del Tecnológico de Pachuca a la Unidad Deportiva Municipal).
- CATEGORÍAS: MENORES: de 10 a 15 años. ADULTOS: de 16 a 50 años. ADULTOS MAYORES: de 51 años en adelante. PERSONAS DISCAPACITADAS.
- 08:00 a 14:00 Exhibición de vehículos de Policía y Bomberos.
- 09:00 Evento deportivo de fútbol. Demostración de zumba. Conferencias sobre Prevención del Delito.
- 09:00 a 15:00 Circuito vial infantil.
- 09:00 a 14:00 Médicos, dentistas, peluqueros, trámite de licencias de manejo y atención de casos de violencia familiar con perspectiva de género.
- 10:00 Teatro guiñol. Unidad canina. Carrera de botargas.
- 11:00 Grupo de motociclistas acróbatas.
- 11:30 Demostración de danzón.
- 12:00 Concurso de baile.
- 13:30 Obras de teatro.
- 14:00 Concierto de rock.
- 15:00 Grupo artístico musical.

Lugar: UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL
Carr. México-Pachuca Km. 84.5 Pachuca, Hgo.

ENTRADA GRATUITA



Confirma SSPH pérdidas materiales por incendio

ATIENDEN LLAMADO

► Calcinada una bodega de muebles en Santa Julia; sin embargo, no hubo ningún reporte de lesionados

[ALBERTO QUINTANA]

Pérdidas por más de 200 mil pesos se registraron en una bodega de muebles en la colonia Santa Julia, en Pachuca, tras incendiarse, confirmó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

De acuerdo con un testigo de iniciales T.C.A., de 48 años, el incidente se presentó en la calle 12 de Octubre, esquina con 5 de Febrero, pero dijo desconocer las causas.

Al lugar acudieron elementos del Cuerpo de Bomberos de Hidalgo, quienes determinaron que la probable causa del incendio fue un cortocircuito, según las primeras verificaciones realizadas.

De la misma forma se presentó personal de Protección Civil, que sostuvo que sólo hubo pérdidas materiales, sin lesionados, y quedó controlado el incidente.

Además como parte de las acciones para asegurar, prevenir y combatir delitos en materia de hidrocarburos, la SSPH mantiene operativos permanentes en distintas regiones, en el ámbito de su competencia. En acciones recientes decomisó más de 22 mil litros de combustibles.

En Santiago Tulantepec una



FACTORES. Indicaron bomberos que la posible causa fue un cortocircuito.

persona fue intervenida cuando transitaba a bordo de una camioneta cargada con más de 7 mil litros de hidrocarburo, sin poder acreditar su procedencia. La acción estuvo a cargo de personal de la Agencia de Seguridad Estatal.

El individuo, que se identificó con las iniciales A.C.G., de 43 años, fue asegurado en la localidad de Las Lajas, con contenedores para mil litros, abastecidos.

La unidad, un camión Chevrolet, color blanco, con placas de Hidalgo, quedó a disposi-

ción del Ministerio Público de la Federación, junto con el combustible.

En Huichapan detuvieron con más de 15 mil litros de combustible un tractocamión habilitado como pipa, asegurado por elementos de Policía Estatal de servicio.

El vehículo Kenworth, color blanco, con placas del servicio público federal fue localizado por uniformados estatales sobre la carretera Palmillas-Portezuelo, con el motor encendido, quedó a disposición de las autoridades competentes.



ESPECIAL

PÉRDIDA TOTAL

Arrasa fuego con varios vehículos, por huachicol

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Consumidos por el fuego y con registro de pérdida total resultaron un tráiler y tres camionetas que estaban estacionadas a pie de la carretera Tula-Tepeji, a la altura de la localidad de Montealegre, luego de que se suscitara la explosión de un almacén clandestino de combustible de procedencia ilícita.

Además de la conflagración en automotores, las llamas también alcanzaron una vulcanizadora en la zona, así como cables de energía eléctrica del área, por lo cual se sufrió la interrupción del servicio durante varias horas.

Presumiblemente la ignición se produjo al momento en que personas que no han sido identificadas descargaban contenedores con hidrocarburo de la camioneta a la bodega, cuando se produjo el estallido por acumulación de gases.

La emergencia se suscitó alrededor de las 22 horas e incluyó el derrumbe de parte del local de talachas, mismo en donde se encontraron varias mangueras

con las características de las utilizadas para la ordeña de ductos de Pemex.

Minutos después de la explosión fue alertado personal de Seguridad Física de Pemex, así como elementos del Ejército Mexicano, quienes se presentaron en el sitio para acordonar.

Las unidades siniestradas fueron una camioneta tipo Van (que portaba contenedores), una RAM, un tractocamión y un vehículo Volkswagen, además de llantas que había en el negocio, así como una palmera.

Las emergencias relacionadas con el robo, trasiego y almacenamiento de hidrocarburo de Pemex siguen en aumento en la región Tula-Tepeji, apenas a principios de año otra camioneta que transportaba energético se incendió en la comunidad de La Guitarra, de Ciudad Cooperativa Cruz Azul.

Cabe mencionar que casi a diario se aseguran automotores con combustible a bordo, ya sea en el municipio de Tula, Tepeji, Tezontepec, Tlaxcoapan o Tepetitlán.

SIGNOS Y SEÑALES

Hay temas como el de la naturaleza de las participaciones, que poco se comprende, incluso hay quienes piensan que los estados recaudan los impuestos nacionales; sin embargo, no es así.

La coordinación fiscal tiene un comité de vigilancia y sus trabajos son transparentes y públicos y es perfectible por supuesto. Yo estoy convencido de que tenemos que cambiar el pacto fiscal vigente desde hace 38 años, el mismo se agotó, cumplió las expectativas para evitar la doble tributación y hacer más eficiente la recaudación nacional, pero al ceder las entidades sus facultades impositivas más importantes, muchas



SIGNOS Y SEÑALES

Más allá del pacto fiscal

de ellas cayeron en un estado de pereza fiscal. Un ejemplo negativo es lo que pasó con el impuesto a la tenencia. En 2017 por tercer año consecutivo las participaciones terminaron con re-

sultados positivos, esto es por encima de lo programado en alrededor de 36 mil millones de pesos, un promedio de un poco más de mil millones adicionales por entidad federativa, que se distribuyen de acuerdo con las formulas establecidas.

Fueron 5 por ciento mayores en términos reales, respecto a las pagadas en 2016, lo cual se debió a que la recaudación participable se incrementó 2.8 por ciento real, gracias al comportamiento del componente tributario, la suma del ISR y el IVA, que aumentó 11 por ciento en términos reales. Todas las entidades tuvieron ingresos adicionales respecto al año anterior,

excepto Chiapas, Aguascalientes, Tabasco y Campeche y con relación a lo programado sólo recibieron menos recursos en 2017, Tabasco y Campeche. Adicionalmente es importante señalar que con las nuevas facultades que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas ha otorgado a la Auditoría Superior de la Federación, las facultades para auditar las participaciones, empezando por la revisión y aplicación de las fórmulas de distribución, tanto de la federación como cada una de las fórmulas estatales para los municipios.

Twitter: @davidcparamo

Continúa Sedeso con supervisión de obras

ZONA CHAPANTONGO

► Visitó el secretario Jiménez plantas tratadoras de agua, desarrolladas con programa para migrantes



ALDO FALCÓN

ESFUERZOS. Indicó que es fundamental coordinar este tipo de acciones en la entidad.

[ALBERTO QUINTANA]

Supervisó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), Rolando Jiménez Rojo, las dos plantas tratadoras de aguas residuales que se construyen en Chapantongo y que forman parte del programa 3x1, enfocado a mejorar los servicios básicos de la población.

Los recursos del programa

3x1 son destinados al mejoramiento de la infraestructura y servicios básicos, así como generar fuentes de empleo que les permita a migrantes apoyar y mejorar sus comunidades de origen, impulsando el trabajo conjunto entre los tres ámbitos de gobierno y la sociedad civil, representada por federaciones y clubes de migrantes.

Las obras que se supervisa-

ron fueron la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la colonia Puerto Vallarta y del Barrio Guadalupe, con una inversión de más de 6 millones 432 mil pesos en el rubro de infraestructura social básica.

Jiménez Rojo destacó que es de gran importancia para la administración que encabeza Omar Fayad el sumar y coordinar esfuerzos con el gobierno federal y municipal para brindarles atención a hidalguenses migrantes en pro del desarrollo de sus comunidades, con acciones transversales que incidan en diferentes ámbitos de la vida de cada zona, tal y como sucede con estas plantas de aguas residuales que mejorarán, no sólo la infraestructura, sino directamente la salud de la población.

El presidente municipal de Chapantongo, Sotero Santiago, explicó que esta obra, que es ejecutada por su administración, será una gran herramienta que permitirá alcanzar el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas, por lo que espera pueda culminarse a la brevedad posible y comience a funcionar.

Rolando Jiménez agregó que con este tipo de acciones el gobierno estatal busca la disminución de carencias y rezagos sociales que están presentes en muchos de los municipios de la entidad.

MENORES ÍNDICES

Decrece inseguridad con planes como Segurichat

[MILTON CORTÉS]

Programas como Segurichat permiten la disminución de índices delictivos menores en colonias como Morelos y Santa Julia, anteriormente afectadas por robo a transeúntes.

Los colonos informaron que el programa, impulsado por el ayuntamiento de Pachuca, fue bien adoptado por parte de la población de esta y otras colonias.

Pese al buen resultado en materia de seguridad, pobladores señalaron que insistirán ante la alcaldía para fortalecer la vigilancia con presencia policial que preste servicio en casetas de vigilancia.

Consideraron que estos mó-

dulos de supervisión deberían ubicarse en calles como Javier Rojo Gómez o Ferrocarril Central, dos de las principales arterias donde se reportan más delitos.

Especificaron que como sociedad se contribuye de manera puntual con solicitudes de autoridades municipales cuando se les requiere, por lo que es menester del ayuntamiento acceder a peticiones que favorecerán a habitantes de esta colonia y de otras cercanas.

De igual forma consideraron idóneo mejorar los recorridos por parte de la policía municipal a fin de brindar mayor seguridad a los pobladores de esta colonia y las aledañas.



ALDO FALCÓN

SIGUE ESPERANDO

Apura TEEH una sentencia para consejera

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que la mesa directiva del Consejo Estatal y la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) excedieron el tiempo para resolver una queja contra órganos, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó a estas autoridades emitir una sentencia antes del 28 de enero.

Jessica Berenice Licona López, consejera estatal perredista, interpuso un juicio de protección de derechos políticoelectorales por omisión de órganos partidistas mencionados para dar trámite a una queja

presentada el 22 de diciembre de 2017.

La consejera consideró que la integración de listas de candidatos a postularse por el PRD, le causó una afectación a sus derechos de votar y ser votada; sin embargo, a la fecha no hay respuesta ni del Consejo Estatal o de la Comisión Nacional Jurisdiccional.

Por ello el magistrado ponente, Manuel Cruz Martínez, determinó que el agravio es fundado, pues aunque la Comisión Nacional Jurisdiccional informó que no tenía constancias de registro, era relevante la resolución de la mencionada queja, entonces solicitaron a los órganos perredistas una respuesta antes del 28 de enero.

En otro asunto resuelto en sesión el pleno del tribunal amonestó públicamente a la presidenta municipal de Cuautepéc de Hinojosa, Haydeé García Acosta, ya que violentó los derechos políticoelectorales del regidor, Romero Corona García, al no permitir ejercer el desempeño de sus actividades como integrante del cabildo.

El asambleísta de Acción Nacional (PAN) pidió la revocación del acta y sesión del 18 de diciembre, cuando aprobaron el Presupuesto de Egresos de 2018, pues la Tesorería no turnó previamente el anteproyecto a la Comisión de Hacienda del ayuntamiento.



ALDO FALCÓN

INICIATIVA DE LEY

Busca Ejecutivo marco para ámbito energético

[JOCELYN ANDRADE]

Establecer el marco que permita desarrollar estrategias rectoras en el ámbito estatal para fomento al desarrollo energético sustentable, es el propósito de la iniciativa de ley que presentó el Ejecutivo en materia.

Pretende implementar proyectos, programas y acciones orientados a establecer los mecanismos de coordinación entre las dependencias del Estado y los municipios para el desarrollo energético sustentable.

En la exposición de motivos se señala que en 2013 se publicaron reformas a la Constitución Política de México en materia de Energía, lo cual derivó en la creación de nueve leyes, re-

formas, adiciones y derogaciones a 12 instrumentos normativos del marco jurídico complementario en la materia y en la expedición de 24 reglamentos y diversas disposiciones administrativas de carácter general, disposiciones operativas y manuales de prácticas de mercado en el caso de electricidad.

Asimismo la implementación de la Reforma Energética creó un entorno especializado de regulación y participación de entidades públicas federales, el cual exige a las dependencias y entidades estatales acompañar la transición a un sistema energético basado en la libre participación de agentes económicos privados.

MEDIDAS

Sufren porque faltan topes; vía intermunicipal de Cuautepec

[ÁNGEL PACHECO]

Colocaron vecinos del Pedregal, en Cuautepec, un par de topes en la carretera Tulancingo-Cuautepec, cerca de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"; acusaron desatención de representantes del gobierno estatal pues al balizar la zona ignoraron dichos desacelebradores.

El delegado del fraccionamiento, Miguel Ángel Morales, explicó que desde el 2017 solicitaron a la administración local colocar estos obstáculos por seguridad de los alumnos y habitantes del lugar.

"Pedimos los topes pero nos dijeron que ellos (la administración) no podían hacer nada pues era una carretera estatal, por lo que nos dirigimos al gobierno del estado para solicitar el permiso de colocar unos reductores de velocidad y el permiso nos fue otorgado", puntualizó Miguel Morales.

Reconoció que recientemente fueron colocados unos obstáculos viales de plástico muy bajos, pero sólo en la mitad de la vialidad en ambos casos.

"Es cierto que están esos topes además de muy chiquitos están colocados a unos 6 metros de distancia, lo que invita a los conductores a esquivar y evadir el tope invadiendo el carril contrario, por eso colocamos unos completos", señaló.

Tras ser colocados dichos topes en la semana, acudieron trabajadores que señalaron ser personal de gobierno del estado para dar mantenimiento a la carretera Tulancingo-Cuautepec balizando algunas áreas.



ALDO FALCÓN

MOTIVO. En el caso hubo un menor involucrado, a quien le dictaron como medida cautelar internamiento preventivo; y el pasado miércoles sería la audiencia para determinar su responsabilidad: ésta se aplazó para el próximo miércoles.

Resuena la petición: ¡Justicia para Brayan!

EMPATÍAS

- Secuestrado y asesinado en Tlaxcoapan, agosto 2017
- Los manifestantes repetirán durante próxima semana

[JOCELYN ANDRADE]

Familiares de un menor que fue secuestrado y asesinado en Tlaxcoapan, en agosto de 2017, exigieron justicia a las afueras de los juzgados especializados en justicia para adolescentes, donde se manifestaron por segundo día consecutivo.

Los manifestantes quienes se instalaron en los juzgados el pasado jueves y ayer, solicitaron que se haga justicia por el asesinato de Brayan, pues este viernes sería la audiencia contra uno de los presuntos culpables; sin embargo, se suspendió.

Recordaron que Brayan desapareció el 21 de agosto de 2017, cuando salió del Centro de Estu-

dios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) 26, ubicado en el municipio de Atitalaquia, rumbo a su domicilio, pero nunca llegó.

El joven estuvo desaparecido durante 21 días, hasta que fue localizado su cuerpo; en ese periodo se estableció comunicación con los presuntos secuestradores, quienes pedían a la familia la cantidad de 2 millones de pesos.

Una vez que el cuerpo fue localizado, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) encontró como responsables del secuestro y asesinato a dos hombres y dos mujeres, de iniciales E.D.H., E.A.O.J., A.L.D.H., A.H.A., y un jovencito.

Al menor involucrado se le dictó como medida cautelar inter-

namiento preventivo desde el 13 de septiembre de 2017; y el pasado miércoles se llevaría a cabo su audiencia para determinar su responsabilidad; no obstante, ésta se aplazó para ayer, donde nuevamente se pospuso para el próximo miércoles.

Los familiares y amigos del hoy occiso, exigieron que no se deje en libertad al joven, pues piden justicia para Brayan, lo cual no sucedería si no se le fincan responsabilidades al presunto culpable.

Por ello, se instalaron dos días consecutivos en los juzgados y se prevé que regresen el próximo miércoles, cuando se supone, se realizará la audiencia, la cual ya fue pospuesta en varias ocasiones.

DE MIL 200 A 900

Opta Pérez por apoyar; servicio de agua potable

Tras publicación de tarifas, para el presente año en la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), y el ajuste en algunas zonas que cambiaron de tipo de servicio, el director del organismo operador, Arturo Ruiz, indicó que habrá beneficio para más de 50 colonias con la tarifa del año pasado.

Cabe recordar que en días pasados el propio director de la CAAMT había anunciado el ajuste de tarifas intermedias, donde cambiaban de tipo de servicio.

Arturo Ruiz señaló que los servicios de agua en algunas co-

lonias presentaron una mejora en el horario de distribución,

gracias al crecimiento en las líneas de distribución.



ÁNGEL PACHECO

Sin embargo, en la más reciente audiencia del alcalde, Fernando Pérez Rodríguez, los vecinos le solicitaron revisar tal situación a fin de no lastimar el bolsillo y poder pagar con la tarifa anterior.

Ante la petición, Pérez Rodríguez decidió acceder y pidió a las áreas correspondientes hacer lo conducente para aplicar el beneficio correspondiente, pagarán 900.84 pesos y no los mil 200.02 pesos en 50 colonias de Tulancingo. (Ángel Pacheco)

CAPITAL

Primera Feria de Prevención del Delito será hoy

[MILTON CORTÉS]

Mediante acciones de integración social, atención a la ciudadanía y gestión de trámites, pondrán en marcha este sábado la Primera Feria de Prevención del Delito: impulsada por las Policías Federal, Estatal y Municipal.

Las actividades darán inicio a las 8 de la mañana con una carrera atlética de cuatro kilómetros, posteriormente se dará paso a la exhibición de vehículos utilizados por los cuerpos de seguridad y bomberos, para más tarde realizarse otras actividades deportivas y la impartición de conferencias sobre prevención del delito.

De manera coordinada, las distintas corporaciones policiales, emprenderán acciones en la Unidad Deportiva Municipal y de manera gratuita, otras actividades como el circuito vial infantil, teatro guiñol, carrera de botargas, y obras de teatro.

Aunado a esto, se ofrecerán consultas médicas, dentales, así como atención a casos de violencia desde un punto de vista con perspectiva de género.

El día de actividades concluirá con servicios a la población de trámite de licencias de manejo y otros beneficios por parte de los tres niveles policíacos.

Finalmente, convocaron a la sociedad a ser parte de este esfuerzo, ya que tanto para autoridades como y el resto de la población es fundamental la prevención del delito.

Las dependencias coincidieron en que es importante que todos los miembros de las familias hidalguenses conozcan cuáles son las estrategias que se implementan en el estado en materia de prevención del delito, aspecto que afirmaron "es fundamental para el correcto desarrollo de la sociedad de todos los municipios, a quienes también se busca regresarles la confianza hacia las dependencias encargadas de velar por su seguridad al igual que hacia los elementos policiales".



ALDO FALCÓN

ENERO 15; TALLER

G Suite for Education: Hazlo fácil en clase; SEPH

■ Desarrollará la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) este 15 de enero el taller "G Suite for Education: Hazlo fácil en clase" de manera virtual por la plataforma Streaming con el propósito de llegar a la mayor cantidad de usuarios posibles.

El objetivo es dar a conocer las nuevas herramientas que la plataforma G Suite for Education ofrece para emplearlas dentro y fuera del aula, con la finalidad de que los docentes y público en general puedan tener mayores opciones para la elaboración de alguna tarea. Así como para ampliar su panorama en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la nube.

Se abordará el uso de las herramientas de G Suite for Education, con temas como son: el uso de Google Drive, Google Documentos, Google Hoja de Cálculo, Google Presentaciones, Google Formularios, entre otros. También podrán saber cómo compartir toda esa información generada con restricciones y permisos.

El taller se desarrollará de manera virtual en la plataforma Streaming de 10:00 a 14: horas, podrán los usuarios ingresar desde la página web <https://telmexhub.org/streaming> o desde el portal de la propia Secretaría.

Se programó el temario: introducción a Drive, procesador de textos de Google, hojas de cálculo de Google, cómo elaborar los mejores trabajos y tener acceso a ellos en todo el mundo, networking efectivo, entre otros. (Adalid Vera)



CONDICIONES. Hay jóvenes que egresaron de instituciones de educación media superior en diciembre.

Nuevo proceso de selección será en marzo; avisa UPP

ESQUEMAS

- ▶ Para licenciatura semestral, del 1 al 12 de marzo distribuirán las fichas
- ▶ En modalidad de cuatrimestre, dicho proceso de entrega de será en junio

[ADALID VERA]

Par los jóvenes que no pudieron inscribirse en el cuatrimestre y semestre actual, en la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), habrá nuevo proceso de selección en el mes de marzo.

Debido a que hay jóvenes que egresaron de las instituciones de educación media superior en diciembre y no pudieron realizar a tiempo el proceso de selección en la universidad, esta casa de estudios ya contem-

pla, a partir de marzo, una nueva etapa de ingreso.

Según el calendario de actividades de licenciatura semestral, del jueves 1 al lunes 12 de marzo serán distribuidas fichas a los nuevos aspirantes a ingresar; el examen de admisión fue programado para el 17 de marzo y las entrevistas de los aspirantes serán el 21, 22 y 23 de marzo.

Aquellos aspirantes que hayan aprobado su examen de admisión y las entrevistas, podrán iniciar el curso de inducción pro-

gramado del 9 de abril al 1 de junio y los días 13 y 14 de junio se llevará a cabo el periodo de inscripciones, a fin de iniciar clases el miércoles 20 de junio.

En cuanto al calendario cuatrimestral, se prevé un proceso de entrega de fichas del viernes 1 al viernes 15 de junio, los exámenes de selección serán los días sábado 23 y 20 de junio. El periodo de inscripciones se planteó del 13 al 17 de agosto.

La universidad ofrece dos li-

centiaturas semestrales: en Médico Cirujano y Terapia Física, así como las ingenierías cuatrimestrales en Biomédica, Biotecnología, Financiera, Mecánica Automotriz, Mecatrónica, en Software, en Telemática; las especialidades en Biotecnología Ambiental, Mecatrónica, Seguridad Informática; las maestrías en Biotecnología, Enseñanza de las Ciencias, Mecatrónica, Tecnologías de la Información y Comunicación y el Doctorado en Biotecnología.



DE 2005 A LA FECHA

Crece cifra de alumnos que egresan; UPFIM

■ Registró la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) un incremento anual en el número de alumnos que ingresan a la institución.

En el año 2005 inició operaciones con 304 alumnos y para este inicio de año se cuenta con una matrícula de 2 mil 827 alumnos, lo que representa un incremento de más del 900 por ciento en 12 años.

Con el objetivo de que los alumnos de esta institución cuenten con un desarrollo profesional de alta calidad, con programas académicos que le permiten descubrir la inteligencia aplicada, actualmente se imparten ocho ingenierías: Agrotecnología, Agroindustrial, Sistemas Computacionales, Financiera, Civil, Diseño Industrial, Energías y Producción Animal.

Los programas académicos se encuentran acreditados por instituciones reconocidas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei), y además se imparten dos maestrías, en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable y en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

La UPFIM ha extendido sus servicios y actualmente cuenta con una Unidad Académica ubicada en Metztitlán, denominada "Reserva de la Biosfera", con una matrícula de 168

alumnos para este cuatrimestre en las ingenierías en Producción Animal, Agrotecnología, Financiera, Sistemas e Ingeniería Civil.

El Modelo que sigue es basado en competencias, el cual tiene como finalidad que el alumno desarrolle capacidades de acuerdo con el Programa de Estudios, por lo que se requiere del uso de procesos didácticos significativos; técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle el alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje. (Adalid Vera)

DE PEMEX

Llegan recursos por labor de gestión: Tapia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Opinó el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez que recibir donaciones de la exparatata Pemex (por las afectaciones causados a los municipios hidalguenses a consecuencia del asentamiento de instalaciones de la petrolera) se debe más a un trabajo de gestión que de merecimientos.

Lo anterior al ser cuestionado sobre los beneficios recibidos por la "Ciudad de los Atlantes" en 2017 luego de que el ayuntamiento de Tlaxcoapan se quejara de que no recibió práctica-

mente nada el año pasado y que revelara que efectúo los trámites para que, en 2018, la alcaldía reciba directamente los apoyos.

En el marco de la penúltima sesión de cabildo tlaxcoapense, el presidente Jovani Miguel León Cruz ante integrantes de la asamblea, que el anterior año, el gobierno de Hidalgo recibió la mayor parte de donaciones de Pemex que en origen estaban destinadas a las municipalidades y que la gestión estatal debía "bajar" las ayudas a los gobiernos locales, cosa que no ocurrió.

Durante el encuentro de cabildo se dijo

que por ello, la administración tlaxcoapense hizo lo necesario para que esta supuesta triangulación ya no ocurriera a fin de que el municipio obtuviera lo que le corresponde de manera directa.

Sobre la queja Tapia Benítez fue insistente al mencionar que las donaciones de Pemex allegadas al gobierno estatal para que a su vez las repartiera entre los municipios con infraestructura de Petróleos Mexicanos se recibieron por una cuestión de gestionar individualmente como en el caso de Tula.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Maquinaria aceitada para la Feria de San Sebastián

EN NOPALA

► Dicha festividad anual incluye danzas, oferta gastronómica, recorridos religiosos y un desfile en conmemoración a 60 años de tradición pastelera, amenizado por música de banda

[ALBERTO QUINTANA]

Para la tradicional Feria de San Sebastián de Nopala, esperan más de 20 mil visitantes y una importante derrama económica, aunque aún no hay una cifra estimada, informaron autoridades municipales.

La celebración es uno de los eventos que promueve la Secretaría de Turismo estatal y que respaldan la marca "Hidalgo Mágico"; dicha festividad anual incluye danzas, la oferta gastronómica, recorridos religiosos y un desfile en conmemoración a 60 años de tradición pastelera, amenizado por música de banda.

Lorena Gómez Pineda, directora de Vinculación y Gestión Institucional de la dependencia estatal, puntualizó que uno de los objetivos que persigue la institución es dar a conocer la tradición de los diversos municipios, a través del turismo y con lo cual se favorece la economía local.

Al evento acudieron, Hilda Ramírez Nieto, jefa del Departamento de Turismo del Municipio de Nopala de Villagrán; Barbará Pérez Hernández, delegada de la comunidad San Sebastián Tenochtitlán; Rud Uribe Urban, presidenta del Comité de la Feria; la chef Ofelia Audri; y Armando Olvera Romero, Organizadores de la Expo-

Pastelera y desfile "60 años de Pastelería y Música".

Hilda Ramírez Nieto hizo extensa la invitación a participar en esta fiesta patronal, porque además será posible conocer la diversidad gastronómica, sitios turísticos y lugares históricos que conforman al municipio que todo el año mantiene sus puertas abiertas para los turistas.

Añadió que en cuanto al hospedaje, se cuenta con importantes hoteles en Huichapan y Nopala que están a aproximadamente 15 minutos de la comunidad de San Sebastián.

Barbará Pérez Hernández mencionó que se espera contar con cerca de 20 mil visitantes, pues así podrá participar en las diversas actividades de este evento.



RANGOS. Uno de los objetivos que persigue la Secretaría de Turismo estatal es dar a conocer la tradición de los diversos municipios.

ALDO FALCÓN

SIN EXPLICACIÓN

Padecen por falta de agua, llevan al menos una semana

Denunciaron habitantes de Ocampo, comunidad en Atotonilco de Tula, que al menos una semana atrás padecen de la falta de agua potable y que la Comisión de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Atotonilco de Tula (CAASAT) dejó de suministrar el vital líquido sin previo aviso ni explicación.

"Desde la semana pasada dejó de llegar

el agua a las casas, no avisaron las causas, no de manera general pues muchos hasta ahora no sabemos porque se suspendió el servicio", expresaron.

Los pobladores dijeron que las fallas en el servicio no son nuevas ya que recurrentemente persisten desde hace 6 años, tiempo aproximado en el que la Comisión se adjudicó el control del pozo que administra-

ba el comité independiente de la localidad.

Los residentes expresaron que anteriormente los perjuicios causados por la interrupción de la prestación eran mínimos porque hubo un tiempo en que la suspensión en el abasto de agua era solucionada casi de inmediato pues los contenedores de la comunidad eran recargados mediante pipas. (Ángel Hernández)



Sociedad

Beneficio para 216 habitantes de Milkahual, detalla la SOPOT

SISTEMA DE AGUA POTABLE

► Instalan 691 metros lineales de la red de distribución, trabajos de conexión eléctrica a cárcamo de bombeo, instalación de caseta de controles eléctricos, línea de conducción, etc.

[REDACCIÓN]

Con una importante inversión por un millón 302 mil 780 pesos, el gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), realiza construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la Milkahual, localidad de en Huautla.

Sobre este tema fue el secretario de la SOPOT, José Meneses Arrieta, quien señaló que en el ramo de los servicios básicos a la vivienda, el agua potable en Hidalgo es prioridad, por lo que en esta obra se realizan la instalación de 691 metros lineales de la red de distribución, trabajos de conexión eléctrica a cárcamo de bombeo, instalación de caseta de controles eléctricos, línea de conducción, tanque regulador y tomas domiciliarias.

El recurso para esta obra es proveniente del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) 2017, con el objetivo de que estas acciones contribuyan a hacer sustentable el ciclo del servicio de agua en la zona rural; actualmente estos trabajos cuenta con un avance casi el 100 por ciento (%).

Puntualizó que se trabaja para mejorar la infraestructura hidráulica básica, particularmente en localida-



LABORES. Trabaja Obras Públicas con más de un millón de pesos para esta construcción en Huautla.

des de alta y muy alta marginación, tal y como lo ha instruido el gobernador Omar Fayad Meneses, por lo que en esta localidad se verán beneficiados 216 habitantes.

Estas obras cumplen con lo establecido en el Eje 5 "Hidalgo con desarrollo sostenible" del Plan Estatal de Desarrollo (PED), "por lo que en la Secretaría de Obras Públicas con-

tinuamos trabajando en la cobertura de agua potable en el estado para que más familias hidalguenses cuenten con este vital líquido", refirió Meneses Arrieta.

ESPECIAL

PRODUCCIÓN

Llamado para aprovechar el programa de estímulos; días

■ Invitó la Dirección de Desarrollo Rural, a los productores de Tulancingo, a participar en el programa "Incentivo a los Estímulos a la Producción"; deberán presentar sus documentos estos: 15, 16 y 17 de enero.

Dicho programa busca la adquisición

de paquetes tecnológicos de semilla de avena para incrementar la productividad de los cultivos o reconvertir la producción hacia cultivos con mayor valor o potencial de mercado.

Rosalva Meléndez Santos, titular del área, informó que los requisitos específicos de la convocatoria son: credencial de elector; CURP; comprobante de domicilio; certificado parcelario o título de propiedad y copia del registro único al padrón de Beneficiarios de la Sagarpa.

"Como en ocasiones anteriores, las oficinas de Desarrollo Rural están abiertas para resolver dudas, elaborar expedientes y orientar a los productores durante el proceso, los exhortamos a que se acerquen con nosotros", manifestó la directora. (Redacción)

SANTIAGO TULANTEPEC

Reducen tiempos de atención en el Catastro de Tulantepec

[ÁNGEL PACHECO]

■ Con ajuste al servidor del área de Catastro, en Santiago Tulantepec, la administración redujo el tiempo de atención en un 90 por ciento (%), señaló el titular del área.

Esto fue con inversión superior a los 380 mil pesos del Fondo Federal de Fiscalización, cuya normatividad exige aplicar el recurso en áreas de recaudación con la finalidad de incrementar los ingresos y transparentar el ejercicio público de la ad-

ministración.

La alcaldesa, Paola Domínguez, indicó que desde el momento en que tomó el cargo al frente de la administración buscó ofrecer mejor atención a la ciudadanía.

"Es fácil identificar sus predios y elaborar el cobro", mencionó Edgar Cerón Muñoz, tesorero municipal; agregó que los tiempos de cobro se agilizaron y pasaron de entre 10 y 15 minutos, a efectuarlos en dos minutos o menos.